Lib 2º f. 158 (252 8-4

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

LEGAJO 8-4

CARRERA LITERARIA DEL ALUMNO

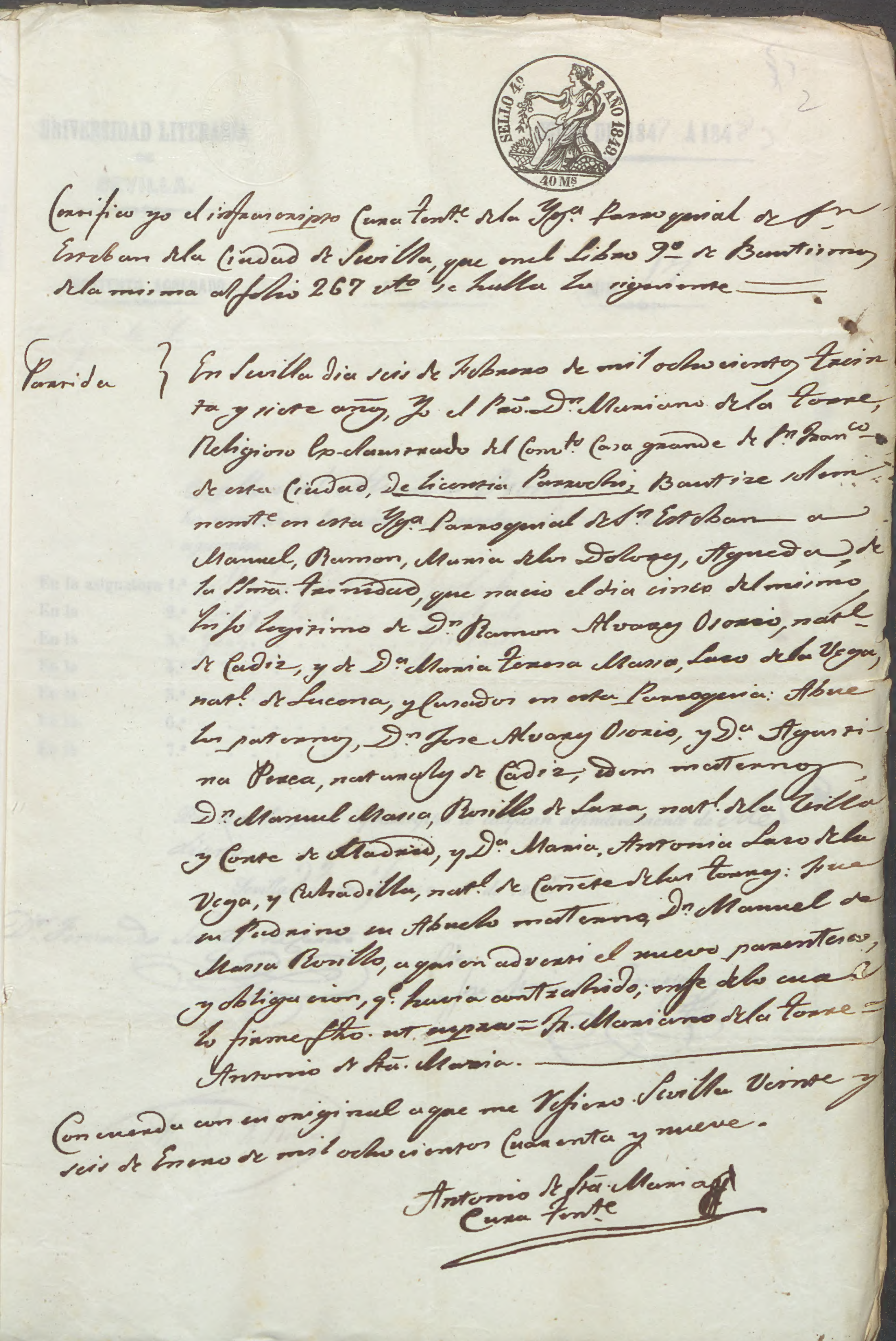
D. Manuel Alvarez Osorio natural de Sevilla provincia de id.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Año académico	de 1847	á 1848	1.º Curso	S. Alberto	Núm. 17	Mediano
	de 1848	á 1849	2.º id.	id.	id. 24	id.
	de 1849	á 1850	3.º id.	id.	id.	id.
	de 1850	á 1851	4.º id.	id.	id.	Sobresal. Bueno
	de 1851	á 1852	5.º id.	En esta Univd.	id.	No se examinó.

FACULTAD DE

de 18	á 18	id.	id.	
de 18	á 18	id.	id.	
de 18	á 18	id.	id.	
de 18	á 18	id.	id.	
de 18	á 18	id.	id.	
de 18	á 18	id.	id.	
de 18	á 18	id.	id.	



2

Certifico yo el infraescripto Cura Tente. de la Yga. Parroquial de Sn Esteban de la Ciudad de Sevilla, que en el Libro 9º de Bautismos de la misma al folio 267 vto. se halla la siguiente ——

Partida } En Sevilla dia seis de Febrero de mil ochocientos treinta y siete años, Yo el Rdo. Dn. Mariano de la Torre, Religioso Exclaustrado del Convto. Casa grande de Sn Franco. de esta Ciudad, de licencia Parrocal., Bauticé solemnemte. en esta Yga. Parroquial de Sn Esteban a Manuel, Ramon, Maria de los Dolores, Agueda, de la Sma. Trinidad, que nació el dia cinco del mismo, hijo legitimo de Dn. Ramon Alvarez Osorio, natl. de Cadiz, y de Da. Maria Teresa Maria Laso de la Vega, natl. de Lucena, y casados en esta Parroquia: Abuelos paternos, Dn. Jose Alvarez Osorio, y Da. Agustina Perea, naturales de Cadiz, idem maternos, Dn. Manuel Maria Rosillo de Lara, natl. de la Villa y Corte de Madrid, y Da. Maria Antonia Laso de la Vega, y Cetradilla, natl. de Carrete de las torres: Fue su Padrino su Abuelo materno, Dn. Manuel de Maria Rosillo, a quien adverti el mucho parentesco, y obligacion, q. habia contrahido, inse de lo cual lo firme ftho. ut supra = Fr. Mariano de la Torre = Antonio de Sta. Maria. ——

Concuerda con su original a que me refiero. Sevilla Veinte y seis de Enero de mil ochocientos Cuarenta y nueve.

Antonio de Sta. Maria
Cura Tente.

SELLO 4º AÑO 1849 — 40 MS.

Certifico yo el infrascripto Cura Tente. de la Yglª Parroquial del Sr. Salvador de esta Ciudad de Sevilla, que en el Libro 9º de Bautismos de la misma al folio 267 vto. se halla la siguiente

Partida

En Sevilla dia seis de Febrero de mil ochocientos treinta y nueve años, Yo el Pbro. Dn. [illegible] de la Orden Religiosa [illegible] del Convento Casa grande de Sn. [illegible] de esta Ciudad, de licencia Parroquial bauticé solemnemte. en esta Yglª Parroquial del Sr. Salvador a Manuel, Ramon, Maria de los Dolores, Ygnacio, Jose de la Sma. Trinidad, que nacio el dia cinco del mismo hijo legitimo de Dn. Ramon Rivas y Ocaña, natl. de Cadiz, y de Dª. Maria Teresa Alonso, [illegible] de la Vega natl. de [illegible], y casados en esta Parroquia: Abuelos paternos, Dn. Jose Rivas y Ocaña, y Dª. Agustina [illegible], natural de Cadiz; Abuelos maternos Dn. Manuel Maria, Castillo [illegible], natl. de esta Ciud. y [illegible] de [illegible], y Dª. Maria Antonia [illegible] de la Vega, y [illegible], natl. de Constantina: fue su Padrino su Abuelo materno Dn. Manuel Maria Castillo, a quien advertí el parentesco espiritual y obligacion, y p.a que conste lo anoté y lo firmo fho. ut supra = Fr. Manuel [illegible] de la [illegible] Antonio [illegible]

Concuerda con su original a que me refiero. Sevilla [illegible] seis de marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve.

Antonio [illegible]
Cura Tente.

53

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1847 Á 1848

INSTITUTO AGREGADO.

Coleg.o de S.

AÑO Prim.o

NÚM. 17

D. Manuel Alvarez Osorio
ha merecido en los exámenes generales ordinarios las censuras siguientes:

En la asignatura 1.ª	Mor.l y Rel. .	Aprobado
En la 2.ª	Lat y Cast . . .	Aprobado
En la 3.ª	Geog.	Aprobado
En la 4.ª	. . . .	
En la 5.ª	. . . .	
En la 6.ª	. . . .	
En la 7.ª	. . . .	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Mediano

Sevilla 23 de Junio de 1848

D.or Fernando Santos de Castro

L.do José María de Torrejon

Man.l Le Roux

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1847 A 1848.

INSTITUTO AGREGADO. AÑO 1.º NÚM.

...º de S.n Alberto.

D. Manuel Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Moral y Religion	Regularm.te
2.ª de Id — id.	Bien.
3.ª de Latin y Castellano	Regularm.te
4.ª de Id — id.	Mal
5.ª de Geografia	Regularm.te
6.ª de Id.	Mal.
7.ª de	

Sevilla 23 de Junio de 1848.

FIRMA DEL EXAMINADOR.
D.or Fernando Santos de Castro

5

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1847 A 1848

INSTITUTO AGREGADO.

AÑO Primero NÚM. 17

[Co]legio de S. Alberto

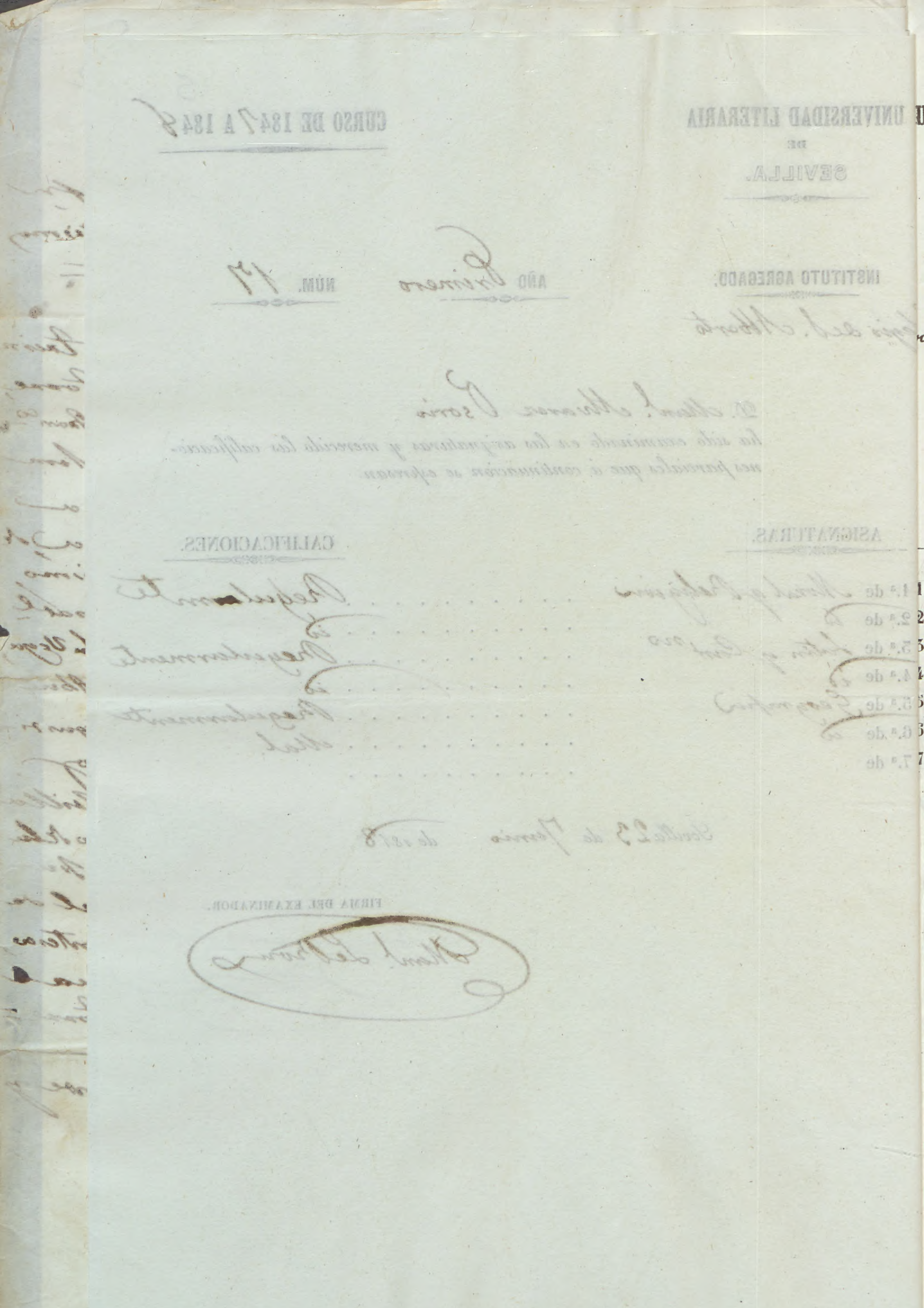
D. Manl. Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.		CALIFICACIONES.
1.ª de Moral y Religion	. . . .	Regularmte
2.ª de id	. . . .	id
3.ª de Latin y Castno	. . . .	Regularmente
4.ª de id	. . . .	id
5.ª de Geografia	. . . .	Regularmente
6.ª de id	. . . .	Mal.
7.ª de	. . . .	

Sevilla 23 de Junio de 1848

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Manl. Lebron



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1847 A 1848.

INSTITUTO AGREGADO. AÑO 1º. NÚM. 17.

...ò de Sn. Alberto.

D. Manuel Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
.ª de Moral y Religion	Regularmte.
.ª de Yd.	Yd.
.ª de Latin y Castellano.	Regularmte.
.ª de Yd.	Mal.
.ª de Geografia	Regularmte.
.ª de Yd.	Mal.
.ª de	

Sevilla 23 de Junio de 1848.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

L. José Maria de Torrejon

Los tres orasios vensieron a las tre curiasios.

La virtud es la megor noblesa

Dime la verdad

Vulcano iso las armas para aqui les

Era la noche resplandeciente y con luna.

Ni la pobresa ni la muerte.

Ni las cadenas aterran al savio.

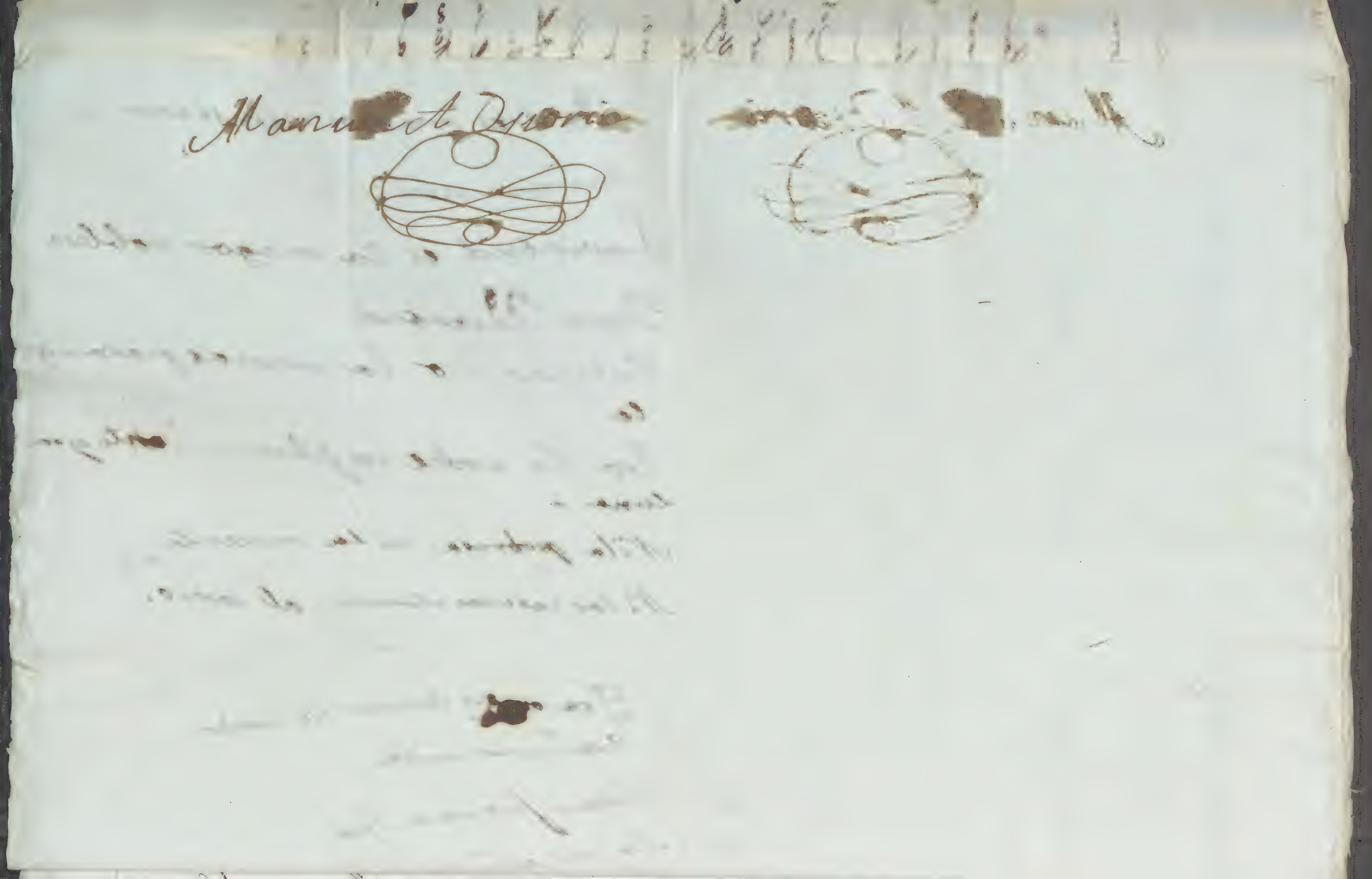
Tres o[illegible] vincerunt tres curiazios

Virtus est melior novilitas

Vulcanus fecit armas Agili

Nox erat splandebat luna

N[illegible]


Manu[illegible] A Osorio

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1848 Á 1849

INSTITUTO AGREGADO.

AÑO 2.º

NÚM. 86.

D. Manuel Alvarez Osorio
ha merecido en los exámenes generales y ord.s las censuras siguientes:

En la asignatura 1.ª	. . . .	Aprobado
En la 2.ª	. . . .	Aprobado
En la 3.ª	. . . .	Aprobado
En la 4.ª	. . . .	Aprobado
En la 5.ª	. . . .	
En la 6.ª	. . . .	
En la 7.ª	. . . .	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de
Mediano.

Sevilla 21. de Julio de 1849

L. José M.ª de Torrejon

Dr. Leon Carbonero y Sol

Dr. Juan B. Noncillas

Dr. Joaquin de Palacios y Rodriguez



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1848 Á 1849.

INSTITUTO AGREGADO.

AÑO 2.º

NÚM. 84.

D. Manuel Alvarez Isorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin Castell.ⁿᵒ	Regularm.ᵗᵉ
2.ª de Moral y Relig.ⁿ	Regularm.ᵗᵉ
3.ª de Geograf.ᵃ	Regularm.ᵗᵉ
4.ª de Hist.ᵃ	Regularm.ᵗᵉ
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 4. de Julio de 1849

FIRMA DEL EXAMINADOR.
Dr. Juan B. Nouaillac



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 184~~8~~ A 1849 10

INSTITUTO AGREGADO. **AÑO** 2º **NÚM.**

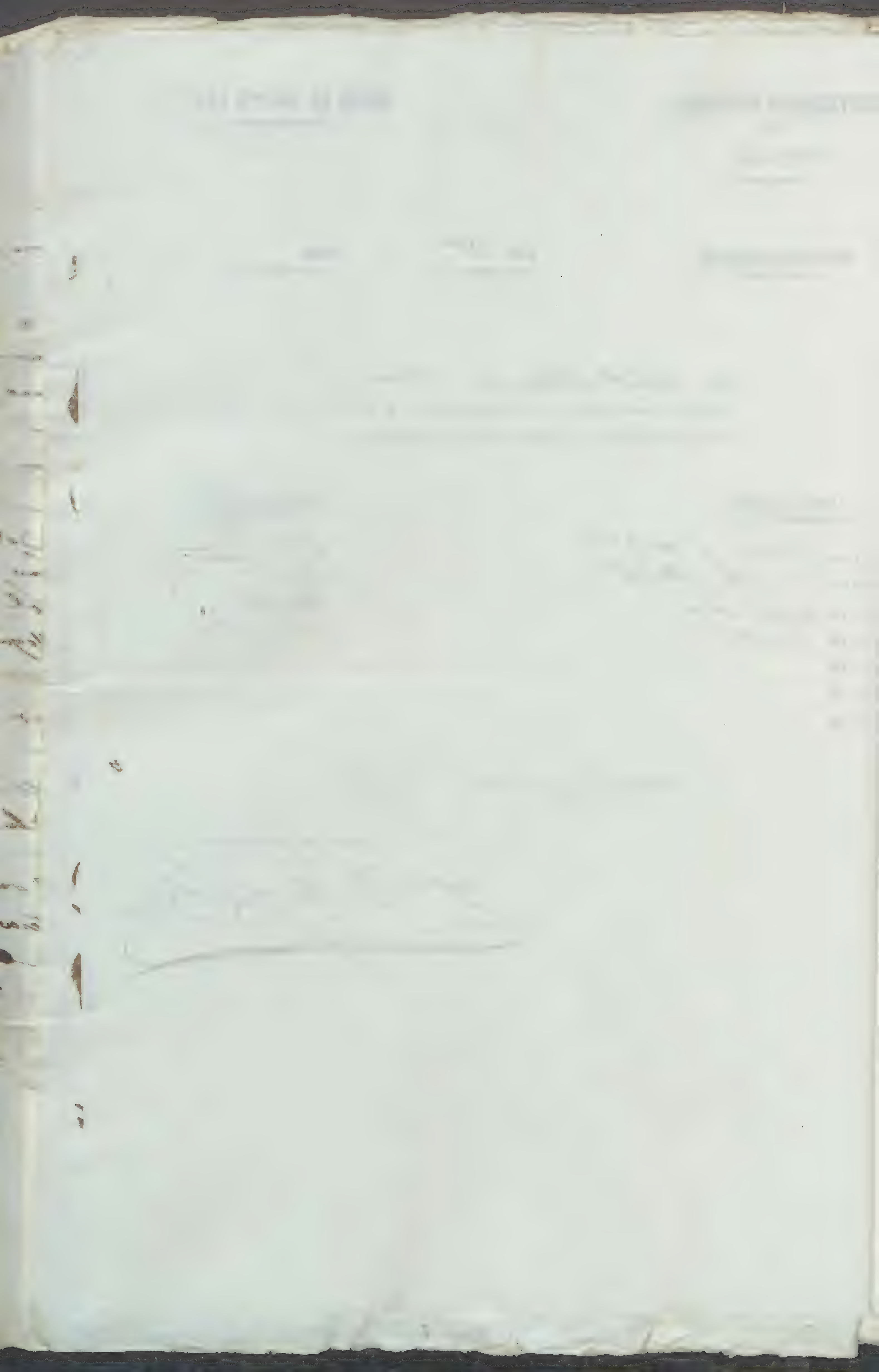
D. Manl. Alvarez Osorno
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de latin y cast.º	Regte.
2.ª de moral y Relig.n	Regte.
3.ª de geografia	Regte.
4.ª de historia	Regte.
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 19 *de* Julio *de 184*9

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dor. M. L. G. y Sol



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1848 A 184

2º ? Alberto

INSTITUTO AGREGADO.

AÑO 2º

NÚM.

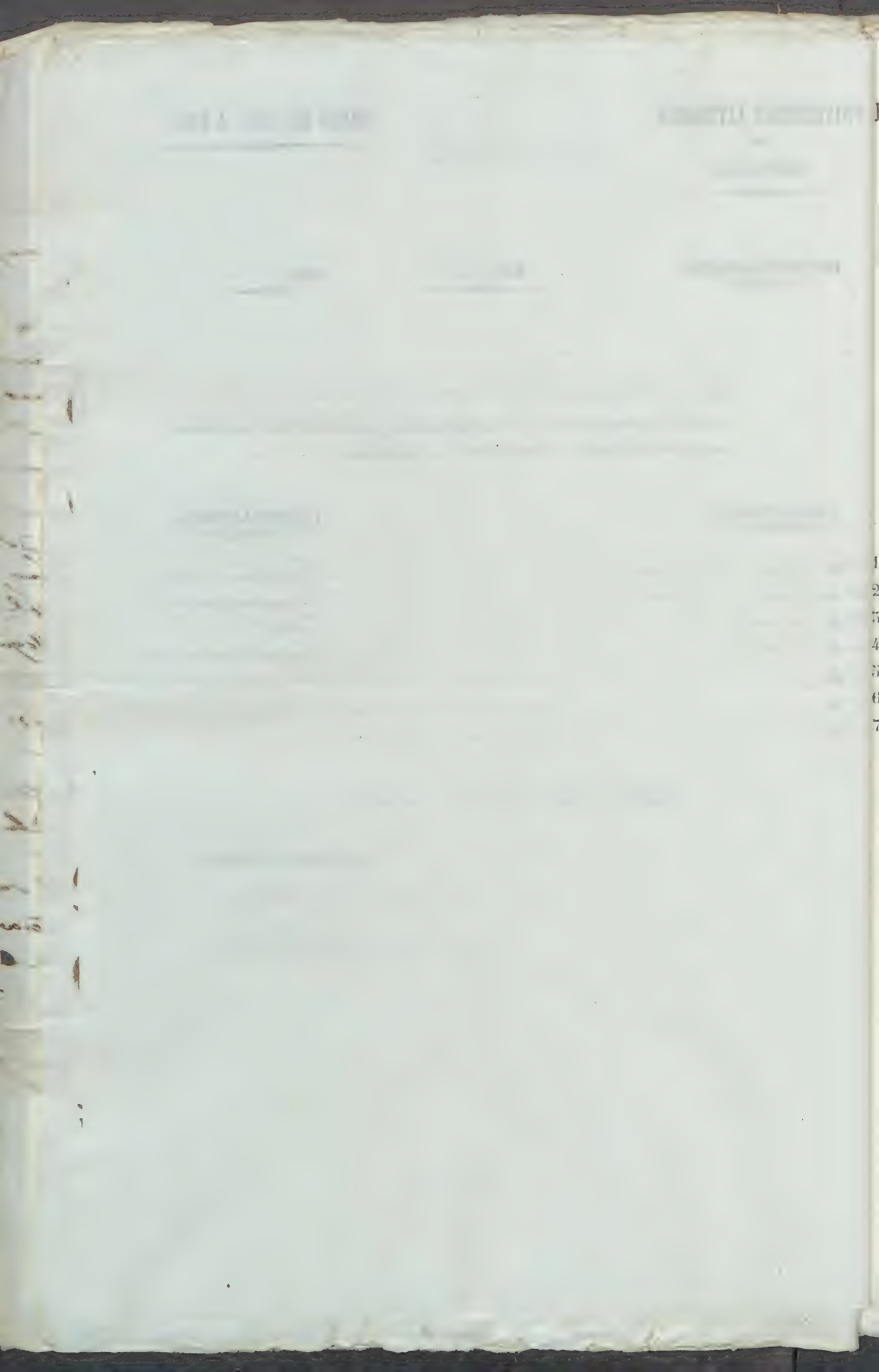
D. Manuel Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castellano	Regularmente
2.ª de Moral y Religion	Regularmente
3.ª de Geografia	Mal
4.ª de Historia	Regularmente
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 4 de Julio de 1849

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D. J. de Palacios



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1848 Á 1849. R

INSTITUTO AGREGADO. AÑO 2 NÚM. 14

D. Manuel Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castellano	Anal.
2.ª de Moral.	Regularmente.
3.ª de Geografia	Anal.
4.ª de Historia	Regularmente
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 4 de Julio de 1849

FIRMA DEL EXAMINADOR.

L. José M.ª de [illegible]



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1849 Á 1850

Sn Alberto

INSTITUTO AGREGADO. AÑO 3.º NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio
ha merecido en los exámenes generales las censuras siguientes:

En la asignatura 1.ª	Aprobdo
En la 2.ª	Id
En la 3.ª	Id
En la 4.ª	Id
En la 5.ª	Id
En la 6.ª	
En la 7.ª	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Mediano

Sevilla 2 de Julio de 1850

Dr J. Campelo

Dr Jorge Diez

J. Sanjurjo

Licdo José Mª Rojo

Dr Antº M. de Mena

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Colegio de S. Alberto

CURSO DE 1849 Á 1850

INSTITUTO AGREGADO. AÑO 3.º NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio y Massa.
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las clasificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
.ª de Latin y Castellano	Regularm.te
.ª de Matematicas	Regularm.te
.ª de Historia	Regularm.te
.ª de Geografia	Regularm.te
.ª de Moral	Regularm.te
.ª de	
.ª de	

Sevilla 2.º *de* Julio *de* 1850

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Lic.do José M.a Rojas

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1849 Á 1850

Colegio de S.n Alberto

INSTITUTO AGREGADO.

AÑO 3.º

NÚM.

D. Man.l Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las clasificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin	Regularm.te
2.ª de Matem	Regularm.te
3.ª de Historia	Regularm.te
4.ª de Geografia	Regularm.te
5.ª de Moral	Regularm.te
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 2 *de* Julio *de* 1850

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D.r Jorge Diez

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA. S. Alberto

CURSO DE 1849 Á 1850

INSTITUTO AGREGADO.

AÑO 3º

NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las clasificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Cast.º	Regularm.te
2.ª de Matemat.	Regularm.te
3.ª de Hist.a	Mal
4.ª de Geografia	Regularm.te
5.ª de Moral y Religion	Regularm.te
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 2 *de* Julio *de* 1850

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. Campelo

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1849 Á 1850

San Alberto

INSTITUTO AGREGADO. AÑO 7 NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las clasificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
ª de Latin y Cast.	Bien
. de Matemáticas	Regularmente.
ª de Física	Idem.
ª de Geografía	Idem.
ª de Moral y Relig.	Bien
ª de	
ª de	

Sevilla 2 de Julio de 1850

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. Ant. M. de Mar[illegible]



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Sn Alberto

INSTITUTO AGREGADO.

CURSO DE 1849 Á 1850

AÑO 3 NÚM.

D. Manl. Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las clasificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin	Regularmte
2.ª de matemat.	id
3.ª de hista	mal
4.ª de geografia	id
5.ª de moral	id
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 2 *de* julio *de 18*50

FIRMA DEL EXAMINADOR.
[illegible]



Colegio de Sn Alberto

3º A Filosofia

Aviendo Alegandro bencido á Dario, envió á barios de sus amigos para que digesen á la madre i esposa del Rei de Persia, que iba á bisitarla; i apoco entro por con Hefestion en su tienda de campaña. Este era para Alegandro el mas amado de todos sus amigos, i le abentagaba en su porte esterior i figura. Las reinas pensando que el era el rei, la veneraron segun costumbre de los Persas: mas advertida de su error la madre de Dario procuro escusar su ignorancia, Alegandro entonces le contesto, madre este tanbien es Alegandro

---

Alexander victo Dario, quosdam de amicis

cum Hephestione tentorio introivit Hic

Alexandro erat carisimus amicorum itaque

abitu adque ore potentibus Regine credentes,

illum esse regem venerate more Persarum, cum vero

animadvertise errorem mater Dari, nam vatia

excusare innorantiam tum illi alexander: ait

mater hic etiam es Alexander

Manuel Alvarez Osorio

Colegio de S. Alberto

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1850 Á 1851.

Instituto | 4.º AÑO | NÚM.

D. Manuel Alvarez Otorsón
ha merecido en los exámenes generales ordinarios *las censuras siguientes,*

En la asignatura 1.ª	. . . .	reprobado
En la 2.ª	. . . .	R.
En la 3.ª	. . . .	R.
En la 4.ª	. . . .	R.
En la 5.ª	. . . .	
En la 6.ª	. . . .	
En la 7.ª	. . . .	

Por tanto los jueces infrascriptos le declaran Suspenso en todas las asignaturas.

Sevilla 1.º *de* Julio *de 1851.*

Dr. J. de P. Portillo

Dr. J. de Palacio — Dr. J. M. Zapata

Dr. Marcial de Avila

[illegible] Ablativus tortiis intimit Ob[illegible]

Colegio de S. Alberto

41

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1850 Á 1851

Instituto

AÑO 4.º

NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retórica y Poética	
2.ª de Matemáticas	Mal
3.ª de Historia y Geogª	Mal
4.ª de	Mal
5.ª de Moral y Religⁿ	
6.ª de	Mal
7.ª de	

Sevilla 1º *de* Julio *de* 1851

FIRMA DEL EXAMINADOR.
Dr. Ysarᵒ del Portillo

Colegio de S. Alberto

22

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1850 Á 1851

Y Instituto

AÑO 4.º

NÚM. 10

D. Manuel Alvarez Osorio,
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retórica y Poética	Moal.
2.ª de Matemat. S	Id.
3.ª de Historia y Geografía	Id.
4.ª de Moral y Religión	Id.
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 10 de Julio de 1851

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. J. de Palacios

Colegio de S. Alberto

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 18 50 Á 18 51.

Instituto

AÑO 4.º

NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retórica y poética	Mal
2.ª de Matemáticas	Mal
3.ª de Hist.ª y geografía	Mal
4.ª de Moral y religion	Mal
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 1.º de Julio de 1851

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. Marcial de Avila

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1850 Á 1851.

Instituto

AÑO 4.º NÚM. 10

D. Manl. Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retórica	Mal.
2.ª de Matemáticas	Mal.
3.ª de Hist.ª y Geografía	Mal.
4.ª de Moral	Mal.
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 1.º de Julio de 1851.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. J. M. Zapata

Defectus fidej covutioque morum iam cumi
precipuaque motum mettcendoro quor socales
edificium quentu cumq frecuenio quos patio
tur umanitas dolet Non ut cu. dubitetur
fides virtutesque sun unice fonte felicita
tes populis nacionibusq luminaria fulgen
cia que cieve proum interceban tanpie
tates ad mortem salutis. Et be ilis qui
in memores tantarum bultatum infocan
incordia rerum birtutis et cuerum be
libanis sistematibus belis satisfaciones
boluntatis cuum beran felicitatem que
beran que quiete.

Manuel A Onorio

Colejio de S.n Alberto 1.er añ.o de Filosofía

Version Latina

La falta de creencias relijiosas, y la corrupcion
de costumbres son las causas mas inmediatas, y
mas principales de las pavorosas conmociones
que el edificio social esperimenta, y de las
catastrofes continuas, q.e aquejan á la dolien
te humanidad no hay q.e dudarlo; la fe
y las ~~costumb~~ virtudes son las unicas fuen
tes de felicidad para los pueblos y naciones;
las antorchas refuljentes q.e puedan conduci
rlos en medio de las mas deshechas borrascas al
puerto de salvacion. ¡Desgraciados de aquellos
que olvidandose de tan importantes maximas,
ahogan en su corazon todo sentimiento de vir
tud y buscan, ó en vanas teorias ó en la
satisfaccion de sus apetitos desordenados

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1850 Á 1851

Instituto

AÑO 1.º

NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio

ha merecido en los exámenes generales y extraord. las censuras siguientes,

En la asignatura 1.ª . . . . Aprobado
En la 2.ª . . . . Aprobado
En la 3.ª . . . . Aprobado
En la 4.ª . . . . Aprobado
En la 5.ª . . . .
En la 6.ª . . . .
En la 7.ª . . . .

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Bueno

Sevilla 26 de Setbre. de 1851.

D. J. de Palacios   D. J. de P. Portillo   Dr. J. R. Zapata

Dr. Juan B. Noriega

pr. Ab.s 1.º m.º D.º F. Lorenzo

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

Instituto

CURSO DE 1850 Á 1851.

AÑO 1.º NÚM.

D. Manl. Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retorica	Bien
2.ª de Matematicas	Regularmente
3.ª de Hista. y Ga.	Bien.
4.ª de Moral	Bien
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 26 *de* Sete. *de* 1851.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. J. Ar. Zapata

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1850 Á 1851

Instituto

AÑO 1.º

NÚM.

D. Manuel Alvarez Osorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retorica y Poetica	Bien
2.ª de Matemáticas	Bien
3.ª de Historia	Bien
4.ª de Moral y Relig.n	Bien
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 26 de Set.e de 1851.

FIRMA DEL EXAMINADOR.
Dr. Juan B. Nonzillas



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1850 Á 1851

Instituto

AÑO 4.º **NÚM.**

D. Manuel Alvarez Ossorio
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retor.ª y Poet.ª	Bien
2.ª de Matemat.s	id.
3.ª de Hist.ª y Geog.ª	id.
4.ª de Moral y Religion	id.
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 26 de Set.e de 1851

FIRMA DEL EXAMINADOR.

J. M.ª de Palacios

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1850 Á 1851

Colegio de S. Alberto

Instituto

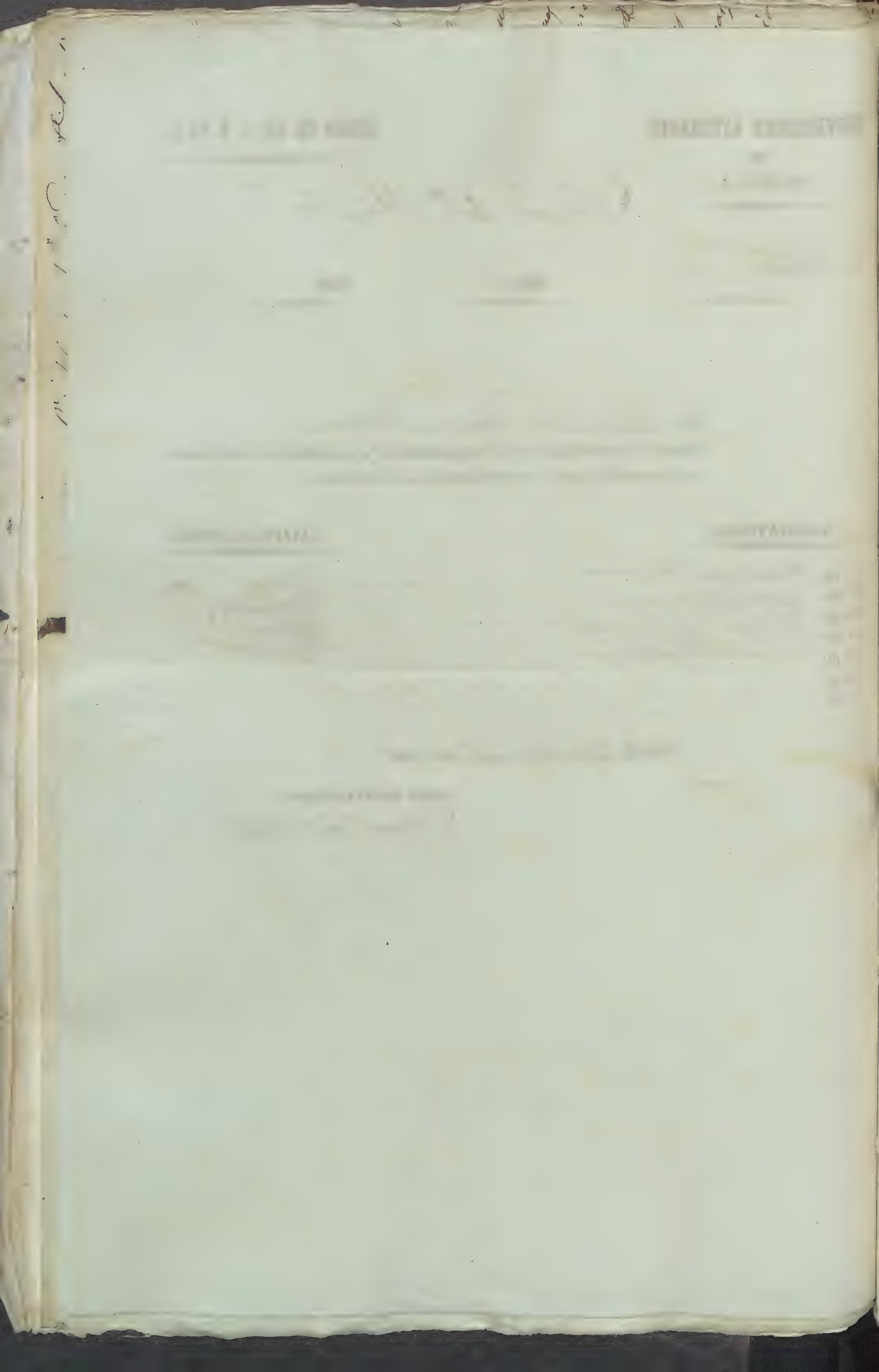
AÑO 4.º NÚM.

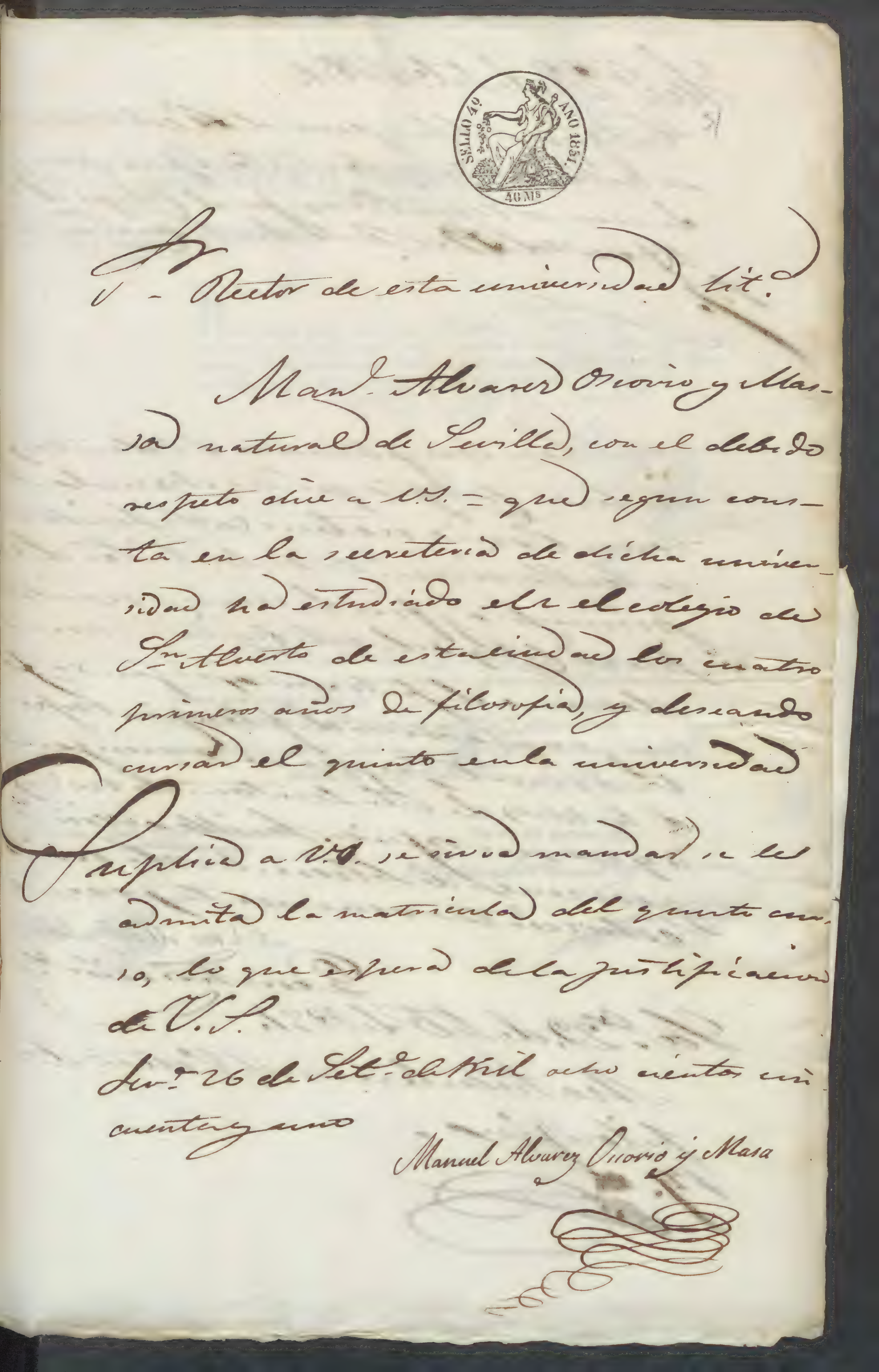
D. Manuel Alvarez Orozco
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Retórica y Poética	Bien
2.ª de Matemáticas	Regular.
3.ª de Historia y Geografía	Bien
4.ª de Moral y Religion	Bien
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 26 de Setiembre de 1851

FIRMA DEL EXAMINADOR.
Dr. Fran.co de P. Portillo





Sr. Rector de esta universidad Litª.

Manl. Alvarez Osorio y Masa natural de Sevilla, con el debido respeto dice a V.S. = que segun consta en la secretaria de dicha universidad ha estudiado en el colegio de Sn. Alberto de esta ciudad los cuatro primeros años de filosofia, y deseando cursar el quinto en la universidad

Suplica a V.S. se sirva mandar se le admita la matricula del quinto curso, lo que espera de la justificacion de V.S.

Sevª. 26 de Setre. de Mil ocho cientos cincuenta y uno

Manuel Alvarez Osorio y Masa

Sev.ª 22. de Set.e d 1851.

Certifiquese el Sr. Secretario de este Instituto si se halla inscripto en las listas de principios y fin de curso remitidas por el Colegio de esta Ciudad de 1.er año de Filosofía el interesado.

Ll.

En cumplimiento del decreto que antecede certifico que D. Manuel Montero Oria natural de Sevilla se halla inscripto en las listas de principio y fin de curso remitidas por el Colegio de esta Ciudad como alumno del primer año que ganó en filosofía respectivo al curso de cuarenta y nueve a cincuenta en este Instituto. Y para los efectos consiguientes a que me refiero. Sevilla veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y uno.

Antonio Martín Villa,

Director interino

Sev.ª 22. de Set.e de 1851.

Matricúlesele en el 2.º año de filosofía.

Ll.

Num. 28

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA. 5.º AÑO

He recibido de D. Manuel Alvarez Osorio

la cantidad de cien reales vellon por los derechos del primer plazo de su respectiva matrícula; debiendo presentarse este documento en la Secretaría general en el dia de la fecha, sin cuyo requisito queda inválido.

Sevilla 26 de Setre de 1851

Marquez

Son 100 rs. vellon.

pero [illegible] que [illegible]
alumno de primero segundo y ter-
cero y cuarto años de filosofía respec-
tivamente, según resulta de [illegible]
de los libros de esta Secretaría de mi cargo
a que me refiero. Sevilla veinte
y nueve de Setiembre de mil
ochocientos cincuenta y uno.

Antonio Martín Villa

Derechos [illegible]

Sev.a 29 de Set.e de 1851.

Matriculado en el 5.º año de
filosofía.

17. [rubric]

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Instituto

SOLICITUD PARA MATRÍCULA.

FACULTAD DE Filosofía AÑO 5º NÚMERO 28

D. Manuel Alv.z Osorio y Massa
de 14 años de edad
natural de Sevilla
Provincia de id
Diócesis de id
hijo de D. Ramon y de D.ª Teresa
avecindados en Sev.a
calle de Marmolejo núm. 9
solicita matricularse para el curso de 1851 á 1852 en el quinto año de la espresada facultad
Vive en esta ciudad calle de casa núm.
Está encargado á D. Ramon Alv.z Osorio que vive en Sevilla calle de Marmolejo núm. 9
Sevilla 26 de Set.e de 1851

FIRMA DEL PADRE, TUTOR Ó ENCARGADO.

Ramon Alv. Osorio

FIRMA DEL ESTUDIANTE.

Manuel Alvarez Osorio

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE de Física elemental NÚM. 28

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Manuel Alvarez Osorio. en el trimestre que termina hoy dia de la fecha.

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
t.^l Siete.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Mala

Sevilla 15 de Febrero de 1852

D.r Fernando Santos de Castro

5

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE de Lógica   NÚM. 98

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. [illegible]
en el trimestre que termina hoy dia de la fecha.

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
diez	Escaso	Escaso	Cuatro faltas	Regular

Sevilla [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

[illegible signature]

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE elementos de hist.ª nat.l

NÚM. [illegible]

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Fran.co [illegible] y [illegible]

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Una	Malo	Malo	14 faltas y algunos dias de encierro	Muy mala

Sevilla de Set.re de 185[illegible]

[illegible signature]

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE Retórica — año 5.º **NÚM.** 28

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. [illegible]

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
ninguna	mediano	mediano	ninguno	buena

Sevilla 1 de Marzo de 1852

Dr. F. R. Zapata

Núm. 28 58

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA. AÑO 5.º

He recibido de D. Manuel Alvarez Osorio la cantidad de cien reales vellon por los derechos del segundo plazo de su respectiva matrícula; debiendo presentarse este documento en la Secretaría general en el dia de la fecha, sin cuyo requisito queda inválido.

Sevilla 19 de Feb de 1852

Marquez

Son 100 rs. vellon

39

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Instituto

Curso de 1851 á 1852

Exámenes de Febrero de 1852

Número 28

D. Manl. Alvarez Osorio y Mesa alumno de 5.º año ha sido hoy examinado de las materias estudiadas hasta el dia en cada una de las asignaturas de su curso, y obtenido la calificacion de malo.

Sevilla 16 de Febrero de 1852

Dr. Fernando Santos de Castro

Matías de Saavedra y Villarreal

Dr. J. M. Zapata

Dr. Fco. Herrera